

GRUPO / SECCIÓN TERRITORIAL DE ANDALUCÍA ORIENTAL / N° SOCIOS: (lo completa la Secretaría Técnica)

Indicar las actividades realizadas durante el año 2020, indicando si es una actividad propia (AP) o un patrocinio (PT) de otra actividad no directamente organizada por el Grupo o Sección Territorial. Indicar también la difusión que se le ha dado a dichas actividades y número de participantes.

La Covid19 ha suspendido la inmensa mayoría de las actividades.

(PT) XII Curso de Resolución estructural mediante difracción de rayos-X, realizado en Baeza (Jaén) del 10 al 12 de febrero.

(AP) Varias charlas en IES (entre 20 y 40 participantes) y en la UGR (en este caso on-line, entre 63 y 82 participantes) sobre la Química y la sociedad actual (sin dotación económica).

No usar más de **dos** páginas.



GRUPO / SECCIÓN TERRITORIAL DE ANDALUCÍA ORIENTAL / Nº SOCIOS: (lo completa la Secretaría Técnica)

Para el año 2021 se han planificado las siguientes actividades (indicar si es AP o PT):

La Junta directiva ha decidido mantener una serie de actividades que, naturalmente, están muy condicionadas a la situación de la Covid19. Lo principal es potenciar al máximo el punto 3 de cursos y conferencias.

- **PT** Ayuda para la celebración de diferentes eventos programados como la Escuela de Cristalografía, Curso de Rayos-X...
- **AP** Organización de la fase local de la Olimpiada de Química.
- **AP** Ofertar una serie de cursos y conferencias en universidades y centros de secundaria para potenciar el ámbito de la Química.
- **AP** Premios de esta Sección Territorial de la RSEQ a la mejor tesis doctoral, trabajo de fin de máster y trabajo de fin de grado defendidos en esta Sección Territorial de Granada en el 2020.
- **AP** Ayuda para asistencia a congresos.
- **AP** Continuar con la organización Bienal 2022. Pretendemos mantener para este fin una cantidad de 3000 € hasta la fecha de la celebración.
- **AP** Asistencia a reuniones de la Junta de Gobierno de la RSEQ en Madrid.

Firma del Presidente del Grupo/Sección Territorial

No usar más de **una** página.

